

página: 1/12

Revisión: 12.08.2025

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025

Version 6 (sustituye la versión 5)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador de producto
- · Nombre comercial: G-aenial Bond
- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados No existen más datos relevantes disponibles.
- · Utilización del producto / de la elaboración Agente auxiliar para tecnologia dental
- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- · Fabricante/distribuidor:

GC EUROPE N.V. Interleuvenlaan 33 B-3001 Leuven Tel. +32/(0)16/74.10.00

Fax +32/(0)16/40.26.84

msds@gc.dental

- · Área de información: Regulatory affairs
- · 1.4 Teléfono de emergencia:
- + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas)

Información en español (24h/365 días)

Servicio de Información Toxicológica

Para más información: sit@mju.es

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea. Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Repr. 1B H360F Puede perjudicar a la fertilidad.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Excepciones

El producto, regulado como un dispositivo médico invasivo por el Reglamento (CE) 2017/745, está exento de los requisitos de etiquetado para sustancias y mezclas (de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1.5).

(se continua en página 2)

página: 2/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial Bond

(se continua en página 1)

· Pictogramas de peligro







GHS07

· Palabra de advertencia Peligro

Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

propanona

dimetacrilato de 2,2'-etilenodioxidietilo óxido de difenil(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina

· Indicaciónes de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H360F Puede perjudicar a la fertilidad.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa

contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante

varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con

facilidad. Proseguir con el lavado.

P308+P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta).

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/

internacional.

· Datos adicionales:

El producto contiene: Precursores de explosivos notificables. Puesta a disposición, introducción, posesión y utilización según Reglamento (UE) 2019/1148, Artículo 9.

- · 2.3 Otros peligros
- · Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · **PBT:** No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.

· Determinación de las propiedades de alteración endocrina

128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol

Lista II

página: 3/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial Bond

(se continua en página 2)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- · 3.2 Mezclas
- · Descripción:

Sólo se enumeran las sustancias necesarias para ser mencionadas de acuerdo con el anexo II del Reglamento 1907/2006. Información sobre las otras sustancias que pueden estar presentes puede obtenerse bajo petición.

· Componentes peligrosos:		
CAS: 67-64-1 EINECS: 200-662-2 Número de clasificación: 606-001- 00-8	propanona Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336, EUH066 sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	25-<50%
CAS: 1830-78-0 EINECS: 217-388-4	2-hidroxi-1,3 dimetacriloxipropano Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335	≥10-<20%
CAS: 85590-00-7	metacriloiloxidecil dihidrógeno fosfato Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H335	5-<10%
CAS: 109-16-0 EINECS: 203-652-6 Número de clasificación: 607-768- 00-1	dimetacrilato de 2,2'-etilenodioxidietilo Skin Sens. IB, H317	5-<10%
CAS: 75980-60-8 EINECS: 278-355-8 Número de clasificación: 015-203- 00-X	óxido de difenil(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina Repr. 1B, H360Fd; Skin Sens. 1B, H317	1-<2,5%
CAS: 128-37-0 EINECS: 204-881-4	2,6-di-terc-butil-p-cresol Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Sustancia con propiedades de alteración endocrina (II)	0,5-<1%

·SVHC

75980-60-8 óxido de difenil(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina

· Indicaciones adicionales: El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- · Instrucciones generales:

Quitarse de inmediato toda prenda contaminada con el producto.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco; eventualmente hacer respiración artificial, calor. Si los trastornos persisten, consultar al médico.

Llevar la persona afectada al aire libre y tenderla para que permanezca en reposo.

· En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

Proporcionar asistencia médica a la persona afectada.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

· En caso de con los ojos:

Proteger el ojo no dañado.

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

(se continua en página 4)

página: 4/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial_Bond

(se continua en página 3)

· En caso de ingestión:

Enjuagar la boca y beber mucha agua.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

- · 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Reacciones alérgicas
- · 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

- · Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro
- · 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

No existen más datos relevantes disponibles.

- · 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- · Equipo especial de protección: Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.
- · Indicaciones adicionales

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

· 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Poner las personas a salvo.

Mantener alejadas las fuentes de encendido.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Usar ropa de protección personal.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No dejar que se introduzca en el alcantarillado ni que contamine las aguas.

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

Evitar la penetración en la tierra /subsuelo.

Al penetrar en el suelo, avisar a las autoridades pertinentes.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Asegurar suficiente ventilación.

Quitar los componentes líquidos con material absorbente de líquidos.

Evacuar el material recogido según las normativas vigentes.

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Evitar la formación de aerosoles.

(se continua en página 5)

página: 5/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial_Bond

(se continua en página 4)

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Prevención de incendios y explosiones:

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

No rociar sobre llamas o cuerpos incandescentes.

- · 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Almacenar en un lugar fresco.

Conservar sólo en envases originales cerrados.

- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con alimentos.
- · Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Proteger del calor y de la luz directa del sol.

Almacenar en un lugar fresco.

· 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:		
67-64-1 p	propanona	
LEP	Valor de larga duración: 1210 mg/m³, 500 ppm	
	VLB, VLI	
VLA(ED)	VLA(ED): 1210, 500	
VLA	VLB, VLI	

· DNEL

128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol

Dermal	DNEL dermal	0,5 mg/kg bw/day (man)
Inhalatorio	DNEL inhalation	3,5 mg/m3 (man)

· Componentes con valores límite biológicos:

67-64-1 propanona

VLB | 50 mg/l

Muestra: orina

Momento de Muestero: Final de la jornada laboral

Indicador Biológico: Acetona

- · Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.
- · 8.2 Controles de la exposición
- · Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.
- · Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
- · Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

· Protección respiratoria: Se recomienda protección respiratoria.

(se continua en página 6)

página: 6/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial_Bond

(se continua en página 5)

· Protección de las manos



Guantes de protección

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección herméticas

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Datos generales

• Estado físico Líquido • Color: Amarillo claro

· Olor: Similar al de los ésteres

· Umbral olfativo: No determinado.

· Punto de fusión / punto de congelación -95 °C

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición 56 °C

· Inflamabilidad Fácilmente inflamable.

· Límite superior e inferior de explosividad

· Inferior: 2,6 Vol %
· Superior: 13 Vol %
· Punto de inflamación: -17 °C

Temperatura de auto-inflamación:
 Temperatura de descomposición:
 pH
 Indeterminado.
 No determinado.
 No determinado.

· Viscosidad:

· Viscosidad cinemática
 No determinado.
· Dinámica:
 No determinado.

· Solubilidad

· agua: Completamente mezclable.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico) No determinado.
• Presión de vapor: No determinado.

· Densidad y/o densidad relativa

Densidad: Indeterminado.
 Densidad relativa No determinado.

(se continua en página 7)

página: 7/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial_Bond

	(se continua en página
Densidad de vapor	No determinado.
Características de las partículas	SiO2: Diámetro estructura de la partícula = 2,5 - 50 n
	(TEM, d50, basado en el número)
	Diámetro del aglomerado = 5 - 50 mm (módulo seco a
	difracción láser, d50, basado en el volumen)
	Al2O3: Diámetro de la estructura de la partícula = 2
	100 nm (d50, basado en el número)
9.2 Otros datos	
Aspecto:	
Forma:	Liquido
Datos importantes para la protección de la	salud y del
medio ambiente y para la seguridad	
Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
Concentración del disolvente:	
Disolventes orgánicos:	39,0 %
Agua:	20,0 %
VOC (CE)	487,5 g/l
Cambio de estado	
Tasa de evaporación:	No determinado.
Información relativa a las clases de peligro	físico
Explosivos	suprimido
Gases inflamables	suprimido
Aerosoles	suprimido
Gases comburentes	suprimido
Gases a presión	suprimido
Líquidos inflamables	Liquido y vapores muy inflamables.
Sólidos inflamables	suprimido
Sustancias y mezclas que reaccionan espont	áneamente suprimido
Líquidos pirofóricos	suprimido
Sólidos pirofóricos	suprimido
Sustancias y mezclas que experimentan cale	ntamiento
espontáneo	suprimido
Sustancias y mezclas que emiten gases infla	mables en
contacto con el agua	suprimido
Líquidos comburentes	suprimido
Sólidos comburentes	suprimido
Peróxidos orgánicos	suprimido
Corrosivos para los metales	suprimido
Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química
- · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse: No se descompone al emplearse adecuadamente.
- · 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- · 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.

(se continua en página 8)

página: 8/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial_Bond

(se continua en página 7)

· 10.6 Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- · Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Valores	LD/LC	C50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:	
67-64-1	67-64-1 propanona		
Oral	LD50	5.800 mg/kg (rat (f+m))	
Dermal	<i>LD50</i>	20.000 mg/kg (rabbit)	
128-37-	128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol		
Oral	LD50	>6.000 mg/kg (rat (f+m)) (OECD 401)	

- · Efecto estimulante primario:
- · Corrosión o irritación cutáneas Provoca irritación cutánea.
- · Lesiones oculares graves o irritación ocular Provoca irritación ocular grave.
- · Sensibilización respiratoria o cutánea Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- · Mutagenicidad en células germinales
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción Puede perjudicar a la fertilidad.
- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única Puede provocar somnolencia o vértigo.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Indicaciones toxicológicas adicionales:
- · Toxicidad por dosis repetidas No existen más datos relevantes disponibles.
- · Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)
 No existen más datos relevantes disponibles.
- · 11.2 Información relativa a otros peligros

· Propiedades de alteración endocrina	
128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol	Lista II

SECCIÓN 12: Información ecológica

- · 12.1 Toxicidad
- · Toxicidad acuática:

128-37-0 2,6-di-terc-butil-p-cresol

EC50/48h (estático) 0,48 mg/l (daphnia magna) (OECD 202)

- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · **PBT**: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Para obtener información sobre las propiedades disruptoras endocrinas, véase la sección 11.

(se continua en página 9)

página: 9/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial Bond

(se continua en página 8)

- · 12.7 Otros efectos adversos
- · Observación: Nocivo para los peces.
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 3 (autoclasificación): muy peligroso para el agua

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados, ni siquiera en pequeñas cantidades.

Una cantidad ínfima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable. nocivo para organismos acuáticos

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- · Recomendación: No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· Catálogo e	europeo de residuos
18 00 00	RESIDUOS DE SERVICIOS MÉDICOS O VETERINARIOS O DE INVESTIGACIÓN ASOCIADA (SALVO LOS RESIDUOS DE COCINA Y DE RESTAURANTE NO PROCEDENTES DIRECTAMENTE DE LA PRESTACIÓN DE CUIDADOS SANITARIOS)
18 01 00	Residuos de maternidades, del diagnóstico, tratamiento o prevención de enfermedades humanas
18 01 06*	Productos químicos que consisten en sustancias peligrosas o contienen dichas sustancias

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
- · Producto de limpieza recomendado: Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- · 14.1 Número ONU o número ID
- · ADR, IMDG, IATA

UN1090

- · 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
- $\cdot ADR$

1090 ACETONA

· IMDG, IATA

ACETONE

- · 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte
- $\cdot ADR$



· Clase

3 (F1) Líquidos inflamables

· Etiqueta

3

· IMDG, IATA



· Class

3 Líquidos inflamables

(se continua en página 10)

página: 10/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial_Bond

	(se continua en págir
Label	3
14.4 Grupo de embalaje ADR, IMDG, IATA	II
14.5 Peligros para el medio ambiente: Contaminante marino:	No
14.6 Precauciones particulares para los usuarios Número de identificación de peligro (Número	Atención: Líquidos inflamables
Kemler):	33
Número EMS:	F- E , S - D
Stowage Category	E
14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a la	os .
instrumentos de la OMI	No aplicable.
Transporte/datos adicionales:	
ADR	
Cantidades limitadas (LQ)	IL
Cantidades exceptuadas (EQ)	Código: E2
	Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml
	Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 500 ml
Categoria de transporte	2
Código de restricción del túnel	D/E
IMDG	
Limited quantities (LQ)	IL
Excepted quantities (EQ)	Code: E2
	Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 500 ml
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 1090 ACETONA, 3, II

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- · Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 5.000 t
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 50.000 t
- · REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- · Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · REGLAMENTO (UE) 2019/1148
- · Anexo I PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 11)

página: 11/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial Bond

omercio de precursores

SECCIÓN 16: Otra información

- · Frases relevantes
- H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H319 Provoca irritación ocular grave.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H360Fd Puede perjudicar a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
- H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 Método de cálculo
- · Persona de contacto: Regulatory affairs
- · Interlocutor: msds@gc.dental
- · Fecha de la versión anterior: 09.05.2022
- · Número de la versión anterior: 5
- · Abreviaturas y acrónimos:
- ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
- IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
- IATA: International Air Transport Association
- GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
- EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
- ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
- CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
- VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)
- DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)
- LC50: Lethal concentration, 50 percent
- LD50: Lethal dose, 50 percent
- PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
- SVHC: Substances of Very High Concern
- vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
- Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables Categoría 2
- Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas Categoría 2
- Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular Categoría 2
- Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea Categoría 1
- Skin Sens. 1B: Sensibilización cutánea Categoría 1B
- Repr. 1B: Toxicidad para la reproducción Categoría 1B

(se continua en página 12)

página: 12/12

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 12.08.2025 Version 6 (sustituye la versión 5) Revisión: 12.08.2025

Nombre comercial: G-aenial_Bond

(se continua en página 11)

Repr. 1B: Toxicidad para la reproducción – Categoría 1B

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) — Categoría 3

Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático agudo - Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 3

- · Fuentes
- ECHA (http://echa.europa.eu/)
- EnviChem (www.echemportal.org)
- * Datos modificados en relación a la versión anterior

Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Exoneración de responsabilidad:

La información contenida en este documento es considerada como verdadera y precisa. Sin embargo, todas las declaraciones, recomendaciones o sugerencias se hacen sin ninguna garantía, representación o aval, expreso o implícito, por nuestra parte. Por eso, no se garantiza ni se implica garantía alguna de que la información detallada en este documento es precisa o completa, y por lo tanto excluimos toda responsabilidad en relación con el uso de dicha información o los productos a los cuales ésta refiere. Todos estos riesgos son asumidos por el comprador/usuario. La información contenida en este documento también está sujeta a cambios sin aviso previo. Sin embargo, para evitar dudas, nada en este documento excluye o limita nuestra responsabilidad por muerte o lesiones personales causadas por nuestra negligencia o por declaración falsa de nuestra parte.

EC.